

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	VISUALIZAR	PR/SUS
68307 40 89 001 2019 00397 00	Ordinario	JOSE SAUL CEPEDA MANCILLA	ANA LEONOR BARAJAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMA AUD INST Y JUZGAMIENTO PARA EL 25-05-23 A LAS 9 AM	09/05/2023	Ver Auto	
68307 40 03 001 2023 00465 00		MICHAEL GIUSEPPE RESTREPO GARCIA	ALCALDIA DE GIRON	Auto Admite y Avoca Tutela	09/05/2023	Ver Nota	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/05/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

Nota 1: Ley 2213/2021 "Artículo 9. Notificación por estado y traslados. Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva.

No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva

MAURICIO ESCAMILLA SALAS SECRETARIO